



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00173858- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La RD-2022-1239-E-UNC-DEC#FFYH referida a equivalencias solicitadas por la estudiante Liliana Mabel Matassini, DNI 17.158.862, de la carrera de Bibliotecología, Plan 1996, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que en el ARTÍCULO 1º de la mencionada Resolución se ha deslizado un error involuntario en la consignación del apellido de la estudiante indicándose como Matassino y debe ser Matassini; y

Que es necesario corregir el error

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. RECTIFICAR el Artículo 1º de la RD-2022-1239-E-UNC-DEC#FFYH y donde dice: "...Liliana Mabel Matassino, DNI 17.158.862...", debe decir: Liliana Mabel Matassini, DNI 17.158.862.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

aer

